

 Indeportes CAUCA	COMUNICACIONES OFICIALES		  42 Motivos para avanzar
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL CAUCA
“INDEPORTES-CAUCA”**

COMPARATIVO ENTRE LAS VIGENCIAS 2021 VS 2022

OFICINA DE CONTROL INTERNO

CUARTO TRIMESTRE 2022

ENERO DE 2023

Oficina Control Interno
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL CAUCA
controlinterno@indeportescauca.gov.co
Calle 5 N° 9 – 10 Centro
Teléfono: (057+2) 8372926
www.indeportescauca.gov.co

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

INTRODUCCION

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de **“Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”**, correspondiente al cuarto trimestre, comparativo entre la vigencia 2021 y la vigencia 2022. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012, Ley 1474 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”, Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016 (deroga las directivas 05 y 06 de 2014). Así mismo, lo definido en el art. 104 de la ley 1815 de diciembre 7 de 2016, Ley 1873 de 2017

Indeportes Cauca presentó el presupuesto para su funcionamiento, el cual se desglosa en cinco recursos que conforman los diferentes programas que maneja el Instituto llegando a los 42 municipios que conforman el Departamento del Cauca (1.Argelia, 2.Almaguer, 3.Balboa, 4.Bolívar, 5.Buenos Aires, 6.Cajibío, 7.Caldono, 8.Caloto, 9.Corinto, 10.El Tambo, 11.Florencia, 12.Guachene, 13.Guapi, 14.Inza, 15.Jambalo, 16.La Sierra, 17.La Vega, 18.Lopez de Micay, 19.Mercaderes, 20.Miranda, 21.Morales, 22.Padilla, 23.Paez, 24.Patia, 25.Piamonte, 26.Piendamó, 27.Popayán, 28.Puerto Tejada, 29.Puracé, 30.Rosas, 31.Santander de Quilichao, 32.Santa Rosa, 33. San Sebastián, 34.Silvia, 35.Sotara, 36.Suarez, 37.Sucre, 38.Timbio, 39.Timbiquí, 40.Totoró, 41.Toribio, 42.Villa Rica).

CODIGO DE RECURSOS PRESUPUESTALES

RECURSO	NOMBRE DEL RUBRO
RECURSO	NOMBRE DEL RUBRO
20	RECURSOS PROPIOS
35	RECURSOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

70	RECURSOS DEL MINISTERIO DEL DEPORTE
80	RECURSOS DE GOBERNACIÓN
30	RECURSOS TASA PRODEPORTE

OBJETIVO

Elaborar el informe de austeridad y eficiencia del gasto público que incurrió INDEPORTES-CAUCA para el cuarto trimestre de la vigencia 2022, en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

FUENTE DE INFORMACION

La información es suministrada por la coordinadora del área de presupuesto del Instituto Departamental de Deportes del Cauca.

ANALISIS COMPARATIVO DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2021 - 2022

Indeportes Cauca para el año 2022 trabajó en base al Presupuesto Definitivo, aprobado por la Asamblea departamental.

Para este informe se hace un análisis para gastos de funcionamiento, debido a los cambios de los rubros de una vigencia a otra, lo cual no permite hacer un comparativo desglosado.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: En la vigencia 2021 los gastos de funcionamiento presentaron un total de compromisos por valor de \$638.551.927, para la vigencia 2022 el total de compromisos por valor de \$789.626.563, demuestra un el incremento del 23.66%. Lo anterior significa que para el cuarto

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

trimestre de la vigencia 2022 se incrementaron los gastos toda vez que, el mes de diciembre representa pagos a funcionarios de primas de navidad.

GASTOS DE PERSONAL para el año 2021 presenta compromisos por \$405.875.836 que corresponden al cuarto trimestre de la vigencia 2021. Este rubro presenta un disminución del 0.13% en comparación con los Gastos de personal del cuarto trimestre de la vigencia 2.022 presentando compromisos por \$405.326.898. La disminución para el cuarto trimestre de la vigencia 2022, se debió a reducción de contratos por remuneración por servicios prestados.

SUELDOS BASICOS para el año 2021 presenta compromisos por \$161.125.910 que corresponden al cuarto trimestre de la vigencia 2021. Este rubro presenta una disminución del 2.15% en comparación con los sueldos básicos del cuarto trimestre de la vigencia 2.022 presentando compromisos por \$164.583.940. El incremento para el cuarto trimestre de la vigencia 2022, se debió al ajuste de sueldos entre la vigencia 2021 y 2022.

PRESTACIONES SOCIALES para el año 2021 presenta compromisos por \$53.990.997 que corresponden al cuarto trimestre de la vigencia 2021. Este rubro presenta un incremento del 32.47% en comparación con las prestaciones sociales del cuarto trimestre de la vigencia 2.022 presentando compromisos por \$71.520.112. El incremento para el cuarto trimestre de la vigencia 2022, se debió a la cancelación de prima de servicios prima de vacaciones.

REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL para el año 2021 presenta compromisos por valor de \$ 13.652.754 para el cuarto trimestre de 2021. Este rubro presenta una disminución del 2.96% en comparación con los servicios personales indirectos para el cuarto trimestre de la vigencia 2.022, para este periodo los compromisos disminuyen al valor de \$13.248.570, la disminución se debe a vacaciones liquidadas, indemnización de vacaciones y bonificación especial de recreación.

CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA para el cuarto trimestre de la vigencia 2021 los compromisos presentan valor de \$109.415.554. Este rubro muestra un incremento del 22.05% en comparación con las contribuciones inherentes a la nómina entre las vigencias 2021 y 2022. Los compromisos para la

	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

vigencia 2022 presentan un valor de \$133.547.889, el incremento se debió al aumento salarial según decreto nacional que afecta este rubro e igualmente afecta la liquidación de aportes a seguridad social y parafiscales.

ADQUISICIÓN SERVICIOS Al realizar el comparativo para el cuarto trimestre entre las vigencias 2021 cuyo valor de los compromisos fue de \$73.661.890 y para la vigencia 2022 el valor de los compromisos fue por \$79.367.730 presentando un incremento de 7.74%. Los Servicios públicos para la vigencia 2022 se incrementaron en la nueva sede de Indeportes Cauca, se incrementó el servicio de vigilancia por seguridad en las instalaciones evitando ser saqueada en posibles manifestaciones, y los gastos de desplazamiento de contratistas en cuyo contrato así lo establece cuando tengan que salir a municipios del cauca.

SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN

Al realizar el comparativo para el cuarto trimestre entre las vigencias 2021 cuyo valor de los compromisos fue de \$66.000.000 y para la vigencia 2022 el valor de los compromisos fue por \$81.063.029 presentando un incremento de 22.82%. Se observa que el incremento se debe al pago de honorarios, toda vez que el personal contratista para el funcionamiento del instituto fue contratado por medio de otro sí a sus contratos, has finalizar el mes de diciembre, lo anterior para seguir con la marcha normal al interior de la entidad, buscando que los procesos no se detengan y no cause trauma para conseguir el objetivo institucional.



	COMUNICACIONES OFICIALES		
FECHA: 2017/05/18	CODIGO: GER-REG-04	VERSION: 01	PAGINA: 1 De 1

CONCLUSIÓN

La austeridad y eficiencia en el gasto público fomenta el principio de economía, generando políticas de ahorro que contribuyan al uso racional de los recursos.

En el cuarto trimestre de la vigencia 2022, es notorio el incremento que se observa en el rubro de los honorarios, que si bien es cierto, se realizó otro sí a la contratación para que los procesos sigan su trabajo normal, es necesario para futuras vigencias se analice la necesidad de contratistas que deben quedarse por necesidad del servicio.

RECOMENDACIONES

Implementación de estrategias sensibilizando a los funcionarios y contratistas el uso racional de papelería para impresiones.

Revisar el tema del pago de servicio de energía, ya que el incremento es significativo y hacer gestión para disminuir el valor pagado por el Instituto.

Promover la cultura de la reutilización del papel.



GIOVANY ALEJANDRO BELTRÁN DÍAZ

Jefe de Control Interno
Indeportes – Cauca